

MEMORIA DE EL PRESIDENTE PARA LOS SOCIOS DE INDUSTRIA DULCERA C.LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007.

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la presidencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2.007.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que fueron puestos a conocimiento de los señores socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía INDUSTRIA DULCERA C.LTDA., obtuvo una utilidad de \$ 6.207.68, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma, salvo el más acertado criterio de los señores Socios, para la Reserva Legal, la suma de \$ 310.38 para la Reserva Facultativa la suma de \$ 2.793.46 y para repartir Dividendos la cantidad de \$ 3.103.84.

Dejo a la disposición de los señores socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la presidencia a mi cargo, para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



Ing Jaime Costa Costa
Presidente Industria Dulcera C. Ltda..



Guayaquil, 28 de Abril del 2.008